



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO, DE LA CATEGORÍA DE **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** (Grupo Profesional 1 y Área funcional 2), SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “**INFRAESTRUCTURAS Y ESTANDARES PARA LA CIENCIA EN ABIERTO (INEOS)**”, nº de expediente **SIVI 276/18-TS**, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.

#### LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal en la modalidad de contrato de obra o servicio, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades de fecha 21 de noviembre de 2018, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <http://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es/>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (C/ Sinesio Delgado, nº4-28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se pondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,  
Pablo Martín González*



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

ANEXO I  
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS  
SIVI 276/18-TS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ARGENTO VIDAL	JAVIER
2	CALVETE REREZ	PABLO
3	CASADO RAMIREZ	ELVIRA
4	CABALLERO MIRANDA	KATIA
5	COLLADO VICENTE	MARIA ISABEL
6	DOMENECH GARCIA	LUISA
7	FERNANDEZ GARCIA	DAVID
8	FERNANDEZ-MELLADO GONZALEZ	ROCIO
9	GOMEZ GARCIA	TERESA
10	GOMEZ CAMPOS	BEATRIZ
11	GONZALEZ VILLANUEVA	MARLENE ELISABET
12	HERNANDEZ VILLEGAS	SILVIA
13	JIMENEZ- VALLADOLID GARCIA	CRISTINA
14	MAESE MANZANO	JESUS
15	MARIN ACERA	JUAN DE LA CRUZ
16	MASEDA AGÜERO	IRENE
17	MATEO CELAYA	INMACULADA
18	MOLINA FERNANDEZ	CECILIA
19	NEJDA HAMDOUN	NARGISSE
20	PEÑA GRUESO	MARIA DEL CARMEN
21	PERALTA CAMPOS	ANDREA
22	PEREZ JABATO	FEDERICO
23	PEREZ MARTINEZ	SARA
24	RODRIGUEZ ARMENTIA	NEREA
25	SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO
26	SAIZ RODRIGO	FRANCISCO JAVIER
27	SANCHEZ HERNANDEZ	YOLANDA PILAR
28	VAZQUEZ GONZALEZ	MARIA DOLORES



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

**ANEXO II**  
**LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**  
**SIVI 276/18-TS**

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	CHAMORRO ZAFRA	ROSA	B
2	GARCIA JIMENEZ	VANESA	C
3	JIMENEZ IGLESIAS	ALMUDENA	B
4	LUQUE MORALES	LIDIA	C
5	MALLOUH VERDEAL	RAQUEL	C

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. No aportar fotocopia del expediente académico.
- D. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- E. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- F. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- G. No tener la edad requerida.